

PREGUNTAS FRECUENTES

SÓLO DOCUMENTOS

AUTO 
EFFECTIVO 
Ventura



1. ¿Con qué artículos puedo recibir un préstamo?

Autos 2008 al 2017 sin daños con placas del D.F . o Estado de México.

- Factura original y Tarjeta de Circulación a nombre del solicitante
- Últimas cinco Tenencias
- Verificación al día
- Vehículos NO autorizados: factura de aseguradoras e importados

Préstamos desde \$30,000 pesos (la unidad tiene que cubrirlo).

2. ¿Qué requisitos debo cumplir?

PERSONA FÍSICA

Del vehículo

Autos 2008 al 2017 sin daños

Documentación de propiedad:

- Factura original a nombre del solicitante
- Tarjeta de Circulación a nombre del solicitante
- Pago de las últimas cinco tenencias
- Verificación al día
- Ambas placas y engomado
- Copia de la llave
- Dos placas del coche

Del propietario

Original y copia de la siguiente documentación:

- Identificación oficial con fotografía, ya sea:
 - Credencial de elector (por ambos lados)
 - Pasaporte
 - Licencia de conducir vigente
- RFC
- CURP



- Comprobante del domicilio actual, ya sea:
 - Recibo de teléfono particular con antigüedad máxima de dos meses
 - Recibo de luz (CFE)
 - Recibo de agua con antigüedad máxima de dos meses
- En caso de renta deberás presentar el contrato de arrendamiento o identificación oficial con fotografía del titular del domicilio
- Estado de cuenta con datos para transferencia bancaria o tarjeta de débito
- Tres referencias personales con teléfono local
- Correo electrónico

3. ¿Cuánto tiempo tarda el trámite y cuándo recibo el préstamo?

El trámite tarda 2 horas, puede extenderse hasta 24 horas por instalación del chip localizador.

Se realiza el préstamo una hora después de la firma del contrato, expedición de seguro e instalación de chip localizador (dentro de los horarios bancarios).

4. ¿Cuánto pago por refrendo y qué incluye?

- 5% Interés
- Póliza de seguro de acuerdo al auto
- Servicio de GPS \$400

* Seguro y Chip localizador (depende de la unidad) de acuerdo a cotización por parte del proveedor.

*El monto de interés se mantiene en los siguientes periodos de refrendo, salvo en casos donde el cliente aplique aportaciones a capital.

*Gastos más IVA

5. ¿Cuánto tiempo tengo para cumplir el préstamo?

El plazo es a 30 días, en los cuales se puede efectuar una renovación de contrato (refrendo).

*Aplican restricciones.



Puedes comunicarte con nosotros en:

- Centro de atención a clientes
 - o Llama sin costo al (55) 55-95-09-26
- Chat en la página web
- Correo electrónico: contacto@autoefectivo.com

6. ¿Puedo recuperar los documentos de propiedad antes de la fecha de vencimiento?

Podrás recuperar tu auto durante el periodo de vigencia establecido cubriendo el monto del préstamo más el refrendo que hayas generado (no incluye ningún tipo de penalización).

Una vez que tu pago esté aplicado e identificado, podrás acudir por tus documentos en los horarios de entrega que establece la sucursal en días hábiles (lunes a viernes).

7. ¿Puedo aplicar aportaciones a capital? ¿Cuáles son los beneficios?

Puedes aplicar aportaciones a capital durante la vigencia de tu contrato para disminuir el monto de tu préstamo.

Al término de la vigencia se calcula el interés sobre tu saldo insoluto.

*En un monto de \$10,000 no pueden aplicarse aportaciones a capital, sólo podrá refrendar o aplicar término de empeño.

8. Extravié mi contrato, ¿puedo obtener una copia?

Sí, el costo por reposición es de \$250.00.

Para este trámite deberá presentarse el titular con una identificación oficial y con su ficha de pago por el importe mencionado.